

Karl Marx (1818-1883)

Marx fue filósofo, economista, historiador y revolucionario alemán, nacido en Tréveris. Redacta en 1844 los *Manuscritos económico – filosóficos*. En 1859 publica la *Contribución a la crítica de la economía política*, en cuyo prólogo hace un resumen de algunas de sus ideas más significativas. En ese texto ya pueden encontrarse las bases que darán lugar a los estudios de *El Capital*, su obra más importante y con mayor repercusión teórica. Entretanto, en los años 1857 y 1858, va recolectando materiales y escribiendo borradores para la creación de esta gran obra. Estos materiales son conocidos como los *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*. En 1867 publica el primer volumen de *El Capital*. La exposición que sigue se centra especialmente en los *Manuscritos económico – filosóficos* para tratar el tema del trabajo alienado, en el prólogo de *Contribución a la crítica de la economía política* para considerar algunas de las críticas a los filósofos contractualistas.

Crítica de Marx a los filósofos políticos modernos (contractualistas)

Marx entiende que cabe hacer al menos tres críticas a los modelos presentados por los contractualistas:

En primer lugar, respecto al llamado “estado de naturaleza”, señala que estos pensadores partían de individuos abstractos entendiendo a este término como “separado”. Se los considera “abstractamente” porque se separa a los individuos del contexto que los ha engendrado: los individuos son el producto de una cultura, de una sociedad, de una época, de un mundo, y sólo existen a partir de ellos y no como algo previo de lo que se derivaría el resto. De esta forma, el individuo independiente y desprendido de todo lazo social, que es un producto histórico, para a ser considerado como el punto de partida de la historia. Marx llamará a estas postulaciones imaginarias “robinsonadas”.ⁱ

De esta manera, su crítica se centra en mostrar que no se ha tenido en cuenta la historia y se ha presentado al hombre abstraído de toda condición histórica, no percatándose de que lo que se hacía era deshistorizar y naturalizar un tipo de individuo que era el producto de una época particular: el de la sociedad civil burguesa. Por un lado, para Marx, sólo puede llegar a ser tal (individualizarse) en el interior de una sociedad y por esto mismo, siempre se encuentra integrado dentro de un todo mayor, de un colectivo. Por otro lado, la producción tampoco existe de manera abstracta, sino que se da en un determinado período de desarrollo histórico – social. Por lo tanto, cada época posee sus propias características respecto de lo que son sus modos de producción, como de lo que son los hombres y las relaciones sociales.

La segunda crítica se centra en lo relacionado al pacto o contrato: Marx retoma la idea hegeliana acerca de que el contrato es una institución del derecho privado y como tal presupone al Estado. Por ende, se cae en una evidente petición de principioⁱⁱ, porque se recurre a un instrumento explicativo que supone lo que se pretende explicar.

Por último, Marx señala que estos pensadores sostienen que el Estado es racional y universal, porque lo consideran el resultado del consentimiento de todos los individuos

guiados por la razón (en este sentido cabe recordar las llamadas *leyes de naturaleza* que plantean los contractualistas) y que por ser tal vendría a poner fin a los conflictos que surgen entre los individuos guiados por las pasiones egoístas. Sin embargo, el Estado, lejos de ser un mediador imparcial de los conflictos entre los individuos, es un instrumento de dominación de unos sobre otros. Más precisamente, es un instrumento de dominación de la clase económicamente dominante sobre la clase explotada. Si para los pensadores anteriores el Estado era la superación del estado de naturaleza y de guerra de todos contra todos, para Marx es la exacerbación de dicho estado natural y violento antes que su eliminación. La esencia del Estado es despótica, porque surge como instrumento y legitimación de la explotación, y por lo tanto, implica la dictadura de una clase sobre otra. Por este motivo, para Marx, la superación del estado de naturaleza no implica la instalación del Estado sino su destrucción, previo paso por la dictadura del proletariado (la clase de los explotados, de los que no tienen nada que perder, y por lo tanto los que mejor representarían los intereses universales).

ⁱ Con ello hace referencia al conocido personaje literario Robinson Crusoe, quien tras sufrir un naufragio y arribar a una isla desierta, reconstruye los elementos de su civilización en un contexto puramente natural. Marx cuestiona este tipo de representaciones abstractas y anacrónicas no solamente en los teóricos políticos modernos sino también en los fundadores de la ciencia política moderna, surgida a fines del siglo XVIII.

ⁱⁱ La *petición de principio* es una falacia lógica, es decir, un razonamiento que tiene forma aparentemente correcta, pero no lo es. Esta forma inválida de razonamiento consiste en mezclar entre las premisas aquello que se quiere derivar o demostrar (la conclusión), esto es: suponer como verdad aquello que se quiere demostrar.